

Mi primer diccionario de canarismos. Guía para el docente

Objetivos

«Mi primer diccionario de canarismos», proyecto de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias y de la Academia Canaria de la Lengua, tiene como fin alcanzar los siguientes objetivos:

- Ampliar el léxico del alumnado.
- Aprender a distinguir entre palabras dialectales y palabras generales en español.
- Incrementar el conocimiento del español de Canarias entre el alumnado.
- Valorar, como corresponde, la variedad canaria del español.
- Mejorar las competencias sobre el uso del diccionario.

Desarrollo del proyecto

El profesorado dedicará dos sesiones a preparar la actividad.

Sesión 1.

Mediante el vídeo explicativo elaborado por la Academia Canaria de la Lengua, se explicará al alumnado con abundantes ejemplos:

- Diferencias entre palabras generales y palabras dialectales.
- Qué es un canarismo.
- Cómo determinar el carácter de voz dialectal (canarismo) de una voz o acepción.

Para ello, se les mostrará la página web de la ACL y su *Diccionario básico de canarismos (DBC)*, en el que aparecerán algunas búsquedas. Asimismo, podrán ver la página web del *Diccionario de la lengua española (DLE)* y se les indicará cómo se suele proceder, según un criterio diferencial, cuándo una palabra es dialectal y cuándo lo es de ámbito general.

En esta primera sesión, es conveniente que el docente realice una introducción sobre las características del español hablado en Canarias. Para ello, se pueden consultar las siguientes referencias bibliográficas:

- Almeida Suárez, Manuel y Carmen Díaz Alayón (1988): *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- Alvar López, Manuel (1968): *Estudios Canarios I*. Gran Canaria: Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

- Catalán y Menéndez Pidal, Diego (1964): «El español en Canarias», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, tomo I, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, pp. 239-280.
- Lorenzo Ramos, Antonio (1998): *El español en Canarias*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Morera Pérez, Marcial (2002) *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Editora de Textos Canarios, S.L.
- Ortega Ojeda, Gonzalo (1997): «El habla canaria y la norma castellana en la enseñanza», *Textos*, 12, págs. 47-54.
- Ortega Ojeda, Gonzalo: “El español hablado en Canarias”
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/lengua/lengua.htm>
- Trujillo Carreño, Ramón (1981): «Algunas características de las hablas canarias», en *Anuario de Estudios Colombinos*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 11-24.

Debe tenerse en cuenta que el vídeo elaborado por la Academia Canaria de la Lengua sintetiza algunas de las características del español de Canarias, y que ha sido confeccionado con el objetivo de que pueda ser comprendido con facilidad por niños de diez u once años. Por ello, hay características del español de las Islas que no aparecen y que, en caso de consulta por parte del alumnado, deben ser ampliadas por los docentes.

Sesión 2.

- a. Se repartirán a los alumnos cuadernillos que deben utilizar para llevar a cabo su diccionario.
- b. Se explicará que deben ir completando el cuadernillo de la siguiente manera:
 - i. Labor de investigación entre la familia y los conocidos. Se les orientará hacia los grupos que pueden conservar más canarismos (personas de edad más avanzada, de zonas rurales). Se recomienda que, con la ayuda del docente, los alumnos elaboren previamente un cuestionario con los temas sobre los que van a preguntar. Para poder localizar un mayor número de canarismos, es conveniente preguntar por algunos núcleos temáticos que puedan favorecer su aparición como alimentos y bebidas, el campo, los animales, oficios tradicionales, etc. El docente orientará al alumnado para que pregunte por palabras de distintas categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos y verbos).
 - ii. Se comprobará, acudiendo al *DBC* y al *DLE*, si las palabras recogidas son o no canarismos.
 - iii. Una vez seleccionados los canarismos, irán completando el cuadernillo con las palabras recogidas, colocadas en orden alfabético. Deberán indicar la categoría de la palabra mediante abreviaturas, la definición propuesta y una frase que la ejemplifique. Podrán, también, ilustrar las entradas con dibujos o con fotografías. Se valorará, además del contenido, la limpieza y el orden.